



Comisión de Innovación y Sostenibilidad

Mesa Técnica de Geotermia

Reunión Ordinaria

15 Julio 2026





Momento de Valor

Puntos claves de Una Reunión

1. Compromiso y Asistencia - Participar activamente en las reuniones y en la toma de decisiones institucionales.
2. Trabajo en Equipo y Corresponsabilidad - Aportar conocimientos, apoyar las iniciativas acordadas y asumir responsabilidades compartidas.
3. Enfoque Estratégico y Resultados - Priorizar los objetivos del Consejo y hacer seguimiento al cumplimiento de las metas institucionales.

"La efectividad de una Mesa Tecnica no depende de quién la preside, sino del compromiso, la participación y el trabajo conjunto de todos sus miembros."

Verificación de Quorum

Entidad	Entidad	Delegado o Representante	Asistencia
	ACIPET	Juan Carlos Rodriguez	No
	Ageocol	Nancy Vidal – Presidente hasta 31 Dic. 2026 (asistió) Dario Peralta (asistió)	Si
	ACGGP	Flover Rodriguez Juan David Palma	No
	CPG	Angelica Aldana (asistió) Sergio Fonseca (asistió) Ilich Villamizar	Si
	CPIP	Cesar Patiño Guillermo Hoyos Alberto Valencia (asistió)	Si
SENA		Daniel Zipa (SENA- Taladro escuela)	No



AGENDA DEL DIA

Temas	Tiempo	Resultado
1. Verificación de quorum	5 min	Confirmar quórum. Pregunta #1 Hay quorum?
2. Palabras de Presidencia y Generalidades Geotermia	5 min	Palabras de Presidencia Discusión abierta de Geotermia
3. Revisión Ultima Reunión	10 min	Revisión de Actas y acciones. Pregunta #2. Se revisaron actividades pendientes
4. Resumen Actividades Mesa Tecnica	20 min	Pregunta#3. La mesa se da por enterados de las actividades realizadas
5.Proposiciones y Varios	5 min	Próxima reunión



- Palabras de Presidencia & CPIP
- Generalidades sobre avances de Geotermia en Colombia
- Fortalezas y Áreas de Mejora



Comisión de Innovación

- Mesa Técnica de Geotermia



<https://www.cpip.gov.co/index.php/mesa-tecnica-de-geotermia/>

Avance

- Reuniones permanentes con la Mesa de Geotermia (15 reuniones)
- Primera reunión con el MEN – Junio 12
- Reunión con Universidad de los Andes – Julio 1
- Charla Geotermia Universidad Nacional – Geología
- Avance documento revisado por ACGG
- Pendiente revisión Ageocol - Acipet

Pendiente

- Reunión con el Comité Técnico del MNC para visualizar Catalogo de Energías del Subsuelo
- Se obtuvo respuesta del MEN (ver siguiente slide).



Mesa tecnica de Geotermia - CPIP - Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

https://www.cpip.gov.co/index.php/mesa-tecnica-de-geotermia/

GOV.CO

Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

BIENVENIDOS AL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS CPIP

Inicio Transparencia Tramites Participa Normatividad Acerca del CPIP Atención y Servicios a la Ciudadanía

Elem250915 Acta Mesas Tecnica Geotermia No. 7

250924 Socialización Catalogo Cualificaciones PEEL Acta No. 8

250925 Acta Mesa Tecnica Geotermia No. 9

251023 Acta Mesas Tecnica Geotermia No.10

251120 Acta Mesa Técnica Geotermia No. 11

251219 Acta Mesa Técnica Geotermia No. 12

260115 Acta Mesa Técnica Geotermia No. 13

260311 Acta Mesa Técnica Geotermia No. 14

260602 Acta Mesa Tecnica Geotermia No. 15

250415 Acuerdo de voluntades Marco Nacional de Geotermia

Respuesta del MEN_actualización catalogo de cualificaciones

Cómo te puedo ayudar

10:47 a. m.
16/07/2026



1. Definir funcionamiento y programación reuniones
2. Documento base de competencias de geotermia relacionadas en el Upstream

- Flujo de revisión.

ACGGP>CPIP>CPG>AGEOCOL>ACIPET>SENA

3. Presentación de documento internamente 30 Julio
 1. Borrador de la primera versión.
4. Divulgación de documento en congresos y evento relevantes



Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos



Radicado No.
2025-EE-306791
2025-10-18 09:36:37 a. m.

Radicación relacionada: 2025-ER-0463330

Bogotá, D.C., 18 de octubre de 2025

Señor(a)
Alberto Valencia Hormaza
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETROLEOS
contacto@cpip.gov.co

Asunto: Respuesta radicado No. 2025-CPIP-PRE-112 - 08/10/2025 // 251008 - solicitud concepto Mesa Técnica

Cordial saludo Sr. Alberto.

En atención a su amable solicitud y en virtud a los distintos diálogos que el Equipo Técnico del Marco Nacional de Cualificaciones ha sostenido con ustedes, para dialogar sobre la iniciativa manifestada; siendo la última, la realizada el pasado 15 de septiembre, del año en curso, en conjunto con el Equipo Técnico de nuestro aliado PNUD, quien diseñó recientemente el Catálogo PEEL (Producción de Energía y Electricidad), extendiéndoles invitación a participación de la presentación de los resultados de este catálogo, que tendría relación directa con la iniciativa por ustedes presentada; desde el Ministerio de Educación Nacional reiteramos y valoramos su interés y esfuerzo compartido por mantener actualizado y ampliar el proceso de poblamiento del Catálogo Nacional de Cualificaciones. Y, con base en ello, llevaremos y presentaremos esta propuesta al seno de las sesiones del Comité Técnico de Cualificaciones, del Marco Nacional de Cualificaciones, para que se valore y defina su propuesta, con las respectivas recomendaciones a que haya lugar.

Una vez se tenga respuesta oficial por parte de esta instancia; instancia de apoyo estratégico y operativo del Comité Ejecutivo del MNC y del cual también hace parte el Ministerio de Educación Nacional; les estaremos comunicando para el proceder correspondiente.

Ante cualquier inquietud o comentario adicional al respecto el Equipo del MNC del Ministerio de Educación Nacional estará presto.



Radicado No.
2026-EE-087060
2026-03-06 08:38:50 a. m.

Radicación relacionada: 2026-ER-0065755

Bogotá, D.C., 6 de marzo de 2026

Señor(a)
Alberto Valencia Hormaza
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETROLEOS
contacto@cpip.gov.co

Asunto: Respuesta a comunicacion No. 2026-ER-0065755

Respetados señores del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos (CPIP) y organizaciones aliadas:

Desde el Ministerio de Educación Nacional, como integrantes de la gobernanza del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), agradecemos su comunicación y valoramos el liderazgo del CPIP, ACIPET y demás gremios del sector en la gestión del talento humano para la transición energética.

Reconocemos su rol histórico como coautores del catálogo de "Upstream" en 2021. En atención a su solicitud de actualización y ampliación de dicho catálogo (incluyendo Midstream, Downstream, Geotermia e Hidrógeno Blanco), y en seguimiento a los diálogos sostenidos —especialmente el del pasado 15 de septiembre junto al equipo técnico del PNUD y la presentación del Catálogo PEEL—, procedemos a orientarles sobre el trámite institucional:

Le informamos que la instancia máxima encargada de aprobar las iniciativas de diseño y actualización de cualificaciones es el Comité Ejecutivo del Marco Nacional de Cualificaciones. Para formalizar su propuesta de expansión de la cadena de valor y nuevas energías, se recomienda dirigir el proyecto técnico directamente a este Comité para su inclusión en la agenda de sesiones ordinarias.

Tal como se ha conversado en las mesas de trabajo previas, toda propuesta debe agotar una etapa de validación interna antes de la decisión final:

- Comité Técnico del MNC: Esta instancia (donde participa este Ministerio) debe emitir una recomendación técnica. Se evaluará la pertinencia de integrar la Geotermia y el Hidrógeno, la coherencia con los niveles del Marco y la estructura de los resultados de aprendizaje propuestos.



Bogotá D.C., 08 de Octubre de 2025

2025-CPIP-PRE-112

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (MEN)
MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES (MNC)
Dra. Ximena Andrea Quesada Moreno
xquesada@mineducacion.gov.co
atencionalciudadano@mineducacion.gov.co
mnccolombia@mineducacion.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Proyecto de Actualización del Catálogo de Cualificaciones de Extracción de Petróleo y Gas + Energías del Subsuelo – Seguimiento Radicado No. 2025-EE-078317

Dra. Quesada, reciba un cordial saludo

El Consejo Profesional de Ingenieros de Petróleos – CPIP creado por la ley 20 de 1984, ha venido trabajando para promover el desarrollo profesional de la ingeniería de petróleo y sus profesiones afines, en el marco de la ética, la eficiencia, y el desarrollo social sostenible del país. Frente a este desafío, somos conscientes que la educación y la definición de las cualificaciones es una de las principales herramientas de transformación energética y productiva.

Frente a los retos de diversificación de la matriz energética y en especial con la geotermia, recientemente un frente de cinco organizaciones que incluye el Consejo Profesional de Geología - CPG, la Asociación de Geotermia Colombiana (AGEOCOL), la Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos, Energía y Tecnologías Afines (ACIPET), la Asociación Colombiana de Geólogos, Geofísicos de la Energía (ACGGP) y el Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos – CPIP, hemos visualizado un acuerdo de voluntades con el objetivo de desarrollar el plan de acción que nos permita concebir y definir las competencias requeridas para que nuestros ingenieros de petróleo, geólogos y demás profesionales del sector de los hidrocarburos participen en la exploración y explotación geotermia, y más allá desarrollar un plan estratégico con el propósito de construir conjuntamente con el MEN¹ un catálogo para la geotermia con el fin de manejar el riesgo social y maximizar el aprovechamiento de los recursos geotérmicos del país de manera sostenible, segura y soberana.



Propuesta:

- Revisión del Upstream (actual)
- Ampliación del catálogo: Midstream – Downstream
- Ampliación a otras energías del subsuelo: Geotermia – Hidrógeno

Actores:

- CPIP – Asociaciones - Gremios – Industria – Academia



- En su respuesta, el MEN reconoce el liderazgo del CPIP y de los gremios del sector en la gestión del talento humano para la transición energética,
- Reconocimiento del papel que desempeñamos como coautores del catálogo de Upstream desarrollado en 2021.
- Asimismo, indica que la iniciativa para actualizar dicho catálogo e incorporar nuevas áreas de la cadena energética (Midstream, Downstream, Geotermia e Hidrógeno) es viable, siempre que se adelante el trámite institucional correspondiente ante las instancias del MNC.
- En particular, el MEN señala que la propuesta debe ser presentada formalmente ante el Comité Ejecutivo del MNC, instancia que evaluará la iniciativa y la remitirá al Comité Técnico para el análisis de pertinencia, identificación de brechas de capital humano y revisión de la coherencia con los niveles y resultados de aprendizaje del Marco.
- Una vez se obtenga una recomendación técnica favorable, el Comité Ejecutivo podrá emitir el acto de aprobación que permita iniciar la construcción del catálogo ampliado.



Fases documento de Reflexión de Competencias Geotermia

1. Identificación de
necesidad
(Competencia
Geotermia)

2. Conformación de
la Mesa Tecnica
“Core” Geotermia

3. Elaboración de
Documento Base
Geotermia

4. Revisión
Realizada ACGG,
CPIP, CPG

5. Revisión
Pendiente Ageocol,
Acipet/otro?, Sena
(Por confirmar)

6. Verificación
Metodológica y
Tecnica por la Mesa
Tecnica

7. Publicación
Consulta Publica
para Comentarios,
aporte

8. Revisión Mesa
Tecnica y
Publicación
MinMinas y/o MEN



REUNION	TIPO DE REUNION	Fecha
1	Reunión Ordinaria	Martes 11 Marzo
2	Reunión Ordinaria	Martes 2 Junio
3	Reunión Ordinaria	Martes 8 Sep
4	Reunión Ordinaria	Martes 1 Dic

Horario: 14:00 – 16:00



GRACIAS

“Ninguno puede ser grande en una profesión sin amarla. Amad la vuestra y hacedla amar de vuestros conciudadanos por una conducta noble, dulce y virtuosa”

Francisco Jose Caldas (Padre de la Ingeniería en Colombia)

